



Universidad Nacional de Catamarca.
2022 - Las Malvinas son Argentinas

Resolución Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-S01:0001125/2022: ACTA ACUERDO DE CAPACITACIÓN EN OFICIOS ENTRE LA UNCA Y LA MUNICIPALIDAD DE LOS ALTOS - DEPARTAMENTO SANTA ROSA

VISTO: Acta Acuerdo de Capacitación entre la Universidad Nacional de Catamarca y la Municipalidad de Los Altos – Departamento Santa Rosa, actuaciones obrantes en el Expediente S01:0001125/2022.

CONSIDERANDO:

Que para concretar el objetivo formulado, la Universidad propone un proyecto de capacitación con una metodología centrada en la adquisición de nuevas capacidades. En este caso el curso propuesto por la Universidad es Auxiliar en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias.

Que la Universidad se compromete a llevar adelante las actividades de capacitación con recursos humanos disponibles, formados para tal fin y que acreditan experiencia en capacitaciones similares.

Que se establece que las clases presenciales serán dictadas en la Sede Casa Pueblo ubicada en la localidad Los Altos, dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que la Municipalidad aprueba, en toda sus partes, el proyecto presentado por la Universidad.

Que ha tomado intervención Asesoría Legal y Técnica de la UNCA.

Que ha dictaminado favorablemente la Comisión de Asuntos Institucionales y Política Universitaria de este Cuerpo.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Ordinaria del 16NOVIEMBRE2022)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°- APROBAR el Acta Acuerdo de Capacitación en Oficios entre la Universidad Nacional de Catamarca y la Municipalidad de Los Altos, Departamento Santa Rosa, cuya copia forma parte como Anexo de la presente Resolución, digitalizado como IF-2022-00038931-UNCA-DCS-REC.

ARTÍCULO 2°- Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.